

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

COLABORACIÓN DE SODERCAN A LA INICIATIVA DE LA EMPRESA YOFRA, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1808]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1808, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a colaboración de Sodercan a la iniciativa de la empresa Yofra, publicada en el BOPCA n.º 252, de 12.03.2013, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de abril de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1808]

"La colaboración de SODERCAN a la iniciativa de la empresa YOFRA, S.A. ha consistido en la concesión de una ayuda en forma de subsidiación de intereses en el año 2005."